



Guadalajara, Jalisco  
11 de noviembre de 2012

## DIFUNDE CEPAVI SU MARCO JURÍDICO Y PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN, AL INTERIOR DE DIF JALISCO



Para fortalecer el conocimiento de sus programas operativos, el Consejo Estatal para la Prevención y atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), convocó a las diferentes direcciones del Sistema DIF Jalisco para informar los procedimientos y estatutos jurídicos que permitirán una mejor vinculación interinstitucional en la intervención de casos; a través de diversas jornadas de información y orientación.

El Director de CEPAVI, Mario Moguel Duarte destacó la importancia de sensibilizar a cada uno de los servidores públicos de este Sistema, que constantemente pueden recibir solicitudes de apoyo a sus problemáticas de violencia en el hogar.



“Los ciudadanos tienen muy bien identificados a todos los sistemas DIF como una institución que les puede brindar ayuda. Y bueno, puede llegar a una Dirección de un Sistema DIF, un asunto que solicite ayuda en el caso específico de violencia intrafamiliar, por lo que es muy importante que sepan cómo orientar o canalizar a esa persona”, explicó.



El contenido de la información difundida por el Equipo Interdisciplinario del Consejo, va desde dar a conocer el marco jurídico del CEPAVI, hasta la sensibilización de los tipos, causas y medidas de prevención sobre esta problemática; pasando por las diferentes formas de canalización y derivación adecuadas, para los diversos casos

Las sesiones tienen una duración de una a dos horas en diferentes instalaciones del Sistema DIF Jalisco. Hasta el momento han participado más de 300 integrantes de todas las Direcciones del Sistema.

Algunas de las direcciones del Sistema son Fortalecimiento de la Familia, Protección a la Infancia, Atención al Adulto Mayor y Protección a la Familia, entre otras. Para más información sobre éstas y otras direcciones, consulta <http://sistemadif.jalisco.gob.mx> .



“Lo interesante será cubrir el total de las Direcciones y de ahí las propias Direcciones pueden “bajar” la información al resto de su personal”, concluyó.

Este trabajo de información, que continuará lo que resta del año, permitirá a los usuarios y usuarias de las diferentes Direcciones de los Sistemas DIF, recibir una atención más oportuna y adecuada a sus necesidades y problemáticas de violencia intrafamiliar.